

AM 90/10375

90060756

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL

NUBLE

devolver a Judio

ORD. D.S. N° 549 = /

ANT.: GAB. PRES. N° 204/90 de fecha
22.05.90.-

MAT.: Devuelve carta solicitud por no
corresponder a esta Provincia.

CHILLAN, 07 JUN 1990

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE NUBLE

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUNAN EDWARDS

- 1.- En atención a documento citado en ANT., tengo a bien devolver a US. carta solicitud de la señora SILVIA DE LA CRUZ CID, domiciliada en Las Perlas N° 338, comuna de Cabrero, Provincia del Bío-Bío, por no corresponder a esta jurisdicción.
- 2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atte. a US.,


DR. CARLOS ABEL JARPA WEVAR
GOBERNADOR PROVINCIAL DE NUBLE

Distribución:

- La indicada ✓
- Depto. Social (2)
- Archivo Partes

CAJW/ACM/ecm.